RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso restringido de examen y méritos para cubrir una plaza de Oficial de segunda Administrativo en la Junta de Obras de los Puertos de La Luz y Las Palmas.

En cumplimiento de lo establecido en la base sexta de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de julio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 172, del día 20 siguiente) Este Tribunal ha resuelto:

Primero.—Convocar en único llamamiento para el dia 11 de diciembre próximo, a las diecistete horas, al objeto de realizar el ejercicio previsto en la base cuarta de la convocatoria, a los aspirantes don Juan Antonio Benítez Martín y don Antonio Sosa Suarez, residentes en Las Palmas de Gran Canaria, según relación publicada por Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de septiembre último, al concurso restringido de examen y méritos para cubrir una plaza de Oficial de segunda administrativo en la Junta de Obras de los Puertos de La Luz y Las Palmas. Palmas.

Segundo.—La realización del ejerciclo tendrá lugar en la nora y día expresados, en el Gobierno Civil de Las Palmas de Gran Canaria, ante la Mesa que se constituirá en el mismo, integrada por el señor Secretario general, asistido por dos fun-cionarios de dicho Centro.

Tercero.—Los concursantes podrán ser portadores de máquina de escribir, a fin de realizar en ella el ejercicio correspondiente.

Madrid, 13 de noviembre de 1967.—El Secretario, Salvador Fernández Domínguez.—Visto bueno: El Presidente, Juan Ig-nacio Gálvez-Cañero y González-Luna.

RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso restringido de examen y méritos para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo en el Tribunal Tu-telar de Menores de Granada.

En cumplimiento de lo establecido en la base sexta de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 3 de julio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 169, del día 17 siguiente), este Tribunal ha resuelto:

Primero.—Convocar, en único llamamiento, para el día 14 de diciembre de 1967, a las diecisiete horas, al objeto de realizar los ejercicios previstos en la base cuarta de la convocatoria, a los aspirantes admitidos doña Filomena Valverde González don Antonio Agustín Cambil y don Federico Torres García-Varela, residentes en Granada, según relación publicada por Orden de la Presidencia del Gobierno de 2 de septiembre de 1967, al concurso restringido de examen y méritos para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo en el Tribunal Tutelar de Menores de Granada.

Segundo.—Ja realización de los ejercicios tendrá lugar, en la hora y día expresados, en el Gobierno Civil de Granada, ante la Mesa que se constituirá en el mismo integrada por el señor Secretario general asistido por dos funcionarios de dicho Centro.

Tercero.—Los concursantes podrán ser portadores de máquina de escribir a fin de realizar en ella los ejercicios correspondientes.

Madrid 18 de noviembre de 1967.—El Secretario, Salvador Fernández Domínguez.—Visto bueno: El Presidente, Santiago Manglano Gadea.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 20 de noviembre de 1967 por la que se comunican las vacantes existentes para el ingreso en el Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 11 de noviembre de 1966 fueron convocadas oposiciones a ingreso en el Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro, de cnformidad con lo dispuesto en el artículo séptimo del Reglamento Orgánico del citado Cuerpo, aprobado por Decreto 1438/1965, de 20 de mayo.

La citada disposición, en el número segundo de su norma primera, establece que el número de plazas a cubrir será de seis, más las vacantes que se produzcan y anuncien antes de la fecha de comienzo de los ejercicios.

Desde la publicación de la citada Orden ministerial se han producido en el Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro tres vacantes, por lo que se hace necesario anunciarlas, de acuerdo con la Orden ministerial de convocatoria.

En su virtud, este Ministerio se ha servido disponer:

Primero.—De conformidad con lo dispuesto eu la Orden ministerial de 11 de noviembre de 1966, por la que fueron convocadas oposiciones a ingreso en el Cuerpo Técnico de Seguros y Ahorro, se anuncian tres nuevas vacantes, que deberán ser cubiertas en las condiciones establecidas en la mencionada Orden ministerial. ministerial.

Segundo.—En consecuencia el número total de plazas a cubrir mediante oposición a ingreso en el Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro, cuyo primer ejercicio dará comienzo el próximo día 28 del corriente mes de noviembre, será de puero

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de noviembre de 1967.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Luis Valero.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.

Número

RESOLUCION del Tribunal de Cuentas por la que se hace pública la relación provisional de los aspi-rantes admitidos y excluídos para tomar parte en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Contadores del Tribunal de Cuentas del Reino.

Nombre y apellidos

ASPIRANTES ADMITTDOS

Grupo libre